



MINISTERIO DE FOMENTO

Dirección General de Carreteras

Paseo de la Castellana, 67

28071 Madrid



Madrid, 24 de mayo de 2017

Estimados Sres.:

Me dirijo a Ustedes en nombre de la Fundación Comisariado Europeo del Automóvil, con N.I.F.: G85839256 y domicilio en C/ Almagro nº 31 de Madrid (28010, que entre sus fines fundacionales tiene contemplado el fomento de la Seguridad Vial y la reducción de los accidentes de tráfico, para informarles de los siguientes hechos que han sido puestos en nuestro conocimiento:

“Quería denunciar el mal estado en el que se encuentra una junta de dilatación de un puente situado en la provincia de León. Concretamente en la autovía A-66 (Vía de la plata) en el Km 171 aproximadamente, dirección León capital. Siempre la he conocido así (junta de dilatación) y aunque es una autovía en la que se puede circular a 120 km/h, ni circulando a 100 km/h te libras de un buen golpe en las ruedas.

Mi recomendación sería en primer lugar, que se realizaría un "suavizado" de la misma. En caso de no ser posible, que se señalizara correctamente para reducir la velocidad. Les adjunto una foto del lugar para que quede más claro.”

Es nuestro deseo que por parte de quién corresponda, en primer lugar, verifique los hechos aquí denunciados y que posteriormente se adopten las medidas necesarias para subsanar las deficiencias denunciadas y mejorar la Seguridad Vial en dicho punto kilométrico, rogándoles nos comuniquen las acciones que van a llevar a cabo a tales efectos.

Agradeciendo de antemano su atención y a la espera de que se tomen las medidas necesarias para una circulación más segura, sin otro particular, reciban un cordial saludo.

Atentamente,

María Isabel Muñoz Villas

Patrono de la Fundación CEA

